A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene pensadas tomar la Junta de Castilla y León en el caso de que el Ayuntamiento de Retortillo no haya comunicado la resolución del expediente sancionador abierto a Berkeley en febrero de 2017, o de que el mismo hubiera caducado?

Valladolid, 2 de marzo 2018

El Portavoz

José Sarrión Andaluz